



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Facultad de Derecho

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Profesor del ramo de Derecho del Trabajo.

El nombramiento tiene vigencia semestral y su objeto es impartir, en conjunto con otro profesor, el curso de Derecho del Trabajo. Además, el profesor debe participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad para los profesores de su misma categoría.

Toda persona que postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica debe asumir el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

Requisitos de postulación

1. Título profesional.
2. Doctorado o magister en Derecho.
3. Experiencia en docencia universitaria (clases o ayudantías).
4. Experiencia profesional y/o de investigación académica por un mínimo de 3 años.
5. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postulaciones:

Los postulantes deberán enviar los siguientes los antecedentes antes del jueves 11 de junio a las 18:00 hrs:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de requisitos.
3. Carta que explique motivación para postular e intereses futuros en materia académica.
3. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

Inicio de funciones: 1 de agosto de 2020.

Proceso de evaluación y selección:

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión integrada por el Director de Escuela, la Directora del Departamento de Trabajo y Previsión Social, y un profesor del mismo Departamento. Se realizará una preselección de conformidad con los antecedentes objetivos de los candidatos. Los preseleccionados podrán ser citados para una entrevista.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a Francisca Ibarra (fiibarra@uc.cl).